

**ANEXO III****Composición de las Comisiones de Selección**

*Cuerpo: Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad. (N.º de plazas: 1)*

Código de la plaza: CIH-COM-TU-001 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en materias propias del área de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

**Comisión titular:**

Presidente: D. José Antonio Mingolarra Ibarzabal, Catedrático de Universidad, Universidad del País Vasco.

Secretario: D. Antonio Bartolomé Pina, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal primero: D. Juan Rey Fuentes, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: D. José Manuel Palacio Arranz, Catedrático de Universidad, Universidad Carlos III.

Vocal tercero: D. José Javier Marzal Felici, Profesor Titular de Universidad, Universidad Jaume I de Castellón.

**Comisión suplente:**

Presidente: D. Santos Zunzunegui Díez, Catedrático de Universidad, Universidad del País Vasco.

Secretario: D. Emilio Feliu García, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Alicante.

Vocal primero: D. Imanol Zumalde Arregui, Profesor Titular de Universidad, Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: D. Miguel de Aguilera Moyano, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

Vocal tercero: D. Eduardo José Rodríguez Merchán, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

*Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área de Conocimiento: Filología Francesa. (N.º de plazas: 1)*

Código de la plaza: FIL-FFR-CU-001 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Literatura Francesa Comparada.

**Comisión titular:**

Presidente: D. Eugenio Andrés de Vicente Aguado, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: D.ª Lydia Vázquez Jiménez, Catedrática de Universidad, Universidad del País Vasco.

Vocal primero: D. Roberto Ignacio Ruiz Capellán, Catedrático de Universidad, Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: D. Antonio Altarriba Ordóñez, Catedrático de Universidad, Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: D.ª María del Carmen Camero Pérez, Catedrática de Universidad, Universidad de Sevilla.

**Comisión suplente:**

Presidenta: D.ª Alicia Yllera Fernández, Catedrática de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: D. Claude Benoit Moriniere, Catedrático de Universidad, Universidad de Valencia.

Vocal primero: D.ª María Elena Real Ramos, Catedrática de Universidad, Universidad de Valencia.

Vocal segundo: D. José Ignacio Velázquez Ezquerra, Catedrático de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal tercero: D. Antonio Álvarez de la Rosa, Catedrático de Universidad, Universidad de La Laguna.

*Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área de Conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática. (N.º de plazas: 1)*

Código de la plaza: IEL-ISI-CU-001 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en materias propias del área de Ingeniería de Sistemas y Automática.

**Comisión titular:**

Presidente: D. Javier Aracil Santonja, Catedrático de Universidad, Universidad de Sevilla

Secretario: D. Cesar Alberto de Prada Moraga, Catedrático de Universidad, Universidad de Valladolid

Vocal primero: D. Juan López Coronado, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Cartagena

Vocal segundo: D. Sebastián Dormido Bencomo, Catedrático de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia  
Vocal tercero: D. Pedro Albertos Pérez, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Valencia

**Comisión suplente:**

Presidente: D. Vicente Feliu Batllé, Catedrático de Universidad, Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario: D. Victor Echevarría Ecenarro, Catedrático de Universidad, Universidad del País Vasco.

Vocal primero: D. Manuel Silva Suárez, Catedrático de Universidad, Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: D. Alfonso Baños Torrico, Catedrático de Universidad, Universidad de Murcia.

Vocal tercero: D.ª Pastora Isabel Vega Cruz, Catedrática de Universidad, Universidad de Salamanca.

**ANEXO IV****Índice del Historial Académico, Docente e Investigador****Datos personales:**

Apellidos y nombre:

Documento Nacional de Identidad:

Lugar y fecha de expedición:

Nacimiento: fecha, localidad, provincia y país:

Residencia: dirección, localidad, provincia y teléfono:

Categoría actual como docente:

Área de Conocimiento actual:

Departamento o unidad docente actual:

Facultad o Escuela actual:

Universidad o Institución:

**Datos académicos:**

Títulos académicos (clase, organismo, centro y fecha de expedición; calificación, si la hubiere):

Puestos docentes desempeñados (categoría, organismo, centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización):

Actividad docente desempeñada (programas y dedicación):

Actividad investigadora desempeñada:

Publicaciones, libros (\*) (título, fecha de publicación, editorial):

Publicaciones, artículos (\*) (título, revista, fecha de publicación, número de páginas):

Otras publicaciones:

Otros trabajos de investigación:

Proyectos de investigación subvencionados:

Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos (indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional):

Patentes:

Cursos y seminarios impartidos (con indicación del centro u organismo, materia, actividad desempeñada, duración y fechas)

Cursos y seminarios recibidos (con indicación del centro u organismo, materia y fechas de celebración):

Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura):

Actividad en empresas y profesión libre:

Otros méritos docentes o de investigación:

Otros méritos:

Cargos de gestión desempeñados (denominación del cargo, organismo, fecha de inicio y fecha de finalización):

(\*) Si está en curso de publicación, justificar la aceptación por el Consejo Editorial correspondiente

**19998** RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Derecho Mercantil.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 18 de enero de 2007 («Boletín Oficial del Estado» n.º 33 de 7 de febrero), una plaza de Profesor Titular de Universidad señalada con el n.º 2007-03 en la mencionada convocatoria, área de conocimiento de Derecho Mercantil, Departamento de Derecho de la Empresa, y habiendo renunciado los candidatos admitidos al concurso,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor Titular de Universidad antes detallada.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE n.º 307, de 24 de diciembre), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades (BOE n.º 89, de 13 de abril), cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE núm. 167, de 14 de julio).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero).

Zaragoza, 5 de noviembre de 2007.-El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

**19999** *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2007, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se corrigen errores en la de 26 de junio de 2007, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión por el sistema de acceso libre.*

Advertido el error material que aparece en la Resolución de 26 de junio de 2007 («BOE» de 12 de julio), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad Rey Juan Carlos (turno libre), se transcribe la siguiente corrección:

En el anexo I, punto 2, fase de oposición (página 30063), donde dice: «Consistirá en la resolución por escrito de tres supuestos prácticos a elegir entre los seis propuestos por el Tribunal de cada uno de los siguientes grupos del programa», debe decir: «Consistirá en la resolución por escrito de tres supuestos prácticos a elegir entre los seis propuestos por el Tribunal de entre los siguientes grupos del programa».

Móstoles, 12 de noviembre de 2007.-El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.